



SECCION VARTA, DIEZ AGOS DE
DAS, AN ODE NIEP SEISCIENTOS
Y OYCRENTA Y CINCO.

Dez. yochomill Senientos y Vainteycinco triiff R. que
deue a esta Ciudad. Don Guillelmo fernandez de mto delos
Veinteycincomill en que se le otorga un offi de R. de
delos tres que tiene facultad de su Mage para vender para la
paga del consumo de dho offi sacandolos en esta manera
Los once mill R. en el plazo de la misma cans. de quea de pagar
el dho Gines Guillen para fin de Abril de la año Oviend de
Senientos quarentay seis = y lo demas quemontase la dha
media annata yasto. en el segundo plazo de Sixtomill sen.
y veintey siete R. quemplira el dia de 15 ju de
Junio de seis quarentay siete. = De lo qual se lea de dho part
por esta Ciudad. Cesion en forma para cobrar del dho Gines
Guillen = La dha Ciudad hauido entendido de dho
offi y miento. Lo acepto y estima mucho. que en el daprimo
de dho consumo. y para que tenga efecto a crucial de los
Comissarios del ayuntamiento. y hagan la cuenta con el dho F. Don
francisco Imperial de lo quemontu el dho offi media annata
y otro yasto concertado de pago. y atraygan el primer ayun
tamiento =

Alon que dia el Sr Joseph
Blanco de el N. de
fuyo a seui de la dha
Ciudad. Al ney de la fran
queja de su vedicion

El Senor Capitan Joseph Blanco. Dico que en quince del
En que le mando qz a la Ciudad de Sevilla con el primer legio original
de referenda que tiene de la franquisa de su veuno en lo tocante
alor almo de arifagos y aduanas para que se le coneller ala admini
trador general que le de en la dha de Sevilla atento a dha muchos años
no los alia hechos notorios como tenia obligacion por cuya causa alia
que dar de los veunos de que no se en guardaua sus franquias = en el
de lo qual partio el mes de mayo quince de febrero y cumpliendo con
Lo acordado hizo notorios los dho privilegios y excoutorias al
Donce nonimo de la dha de la portilla de alia de los dho de
de lo consero de su Mage y su adminitrador gen. de los almo
de arifagos de España y ante lo que de lo de de su veuno no
mado Junta en la otra de su veuno de papeles de su veuno
canario de su veuno de alia de la dha de la dha de
La dha de Sevilla con que se guardo / Mando guardar cumplir

